

	INFORME DE INTERVENTORÍA OTRAS MODALIDADES CONTRACTUALES	CÓDIGO BS-RG-13
		VERSIÓN 03
		PÁGINA 7 DE 8

INFORME DE SUPERVISION 04.

CONTRATANTE:	AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P NIT: 900232836 – 0
CONTRATISTA:	JOSÉ EFRAÍN VÉLEZ LOAIZA C.C 15.322.343
Nº CONTRATO:	CS-003-2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA TALES COMO: CEMENTO, AGREGADOS, MATERIAL DE PLAYA, HERRAMIENTAS, MADERA, TUBERÍA, ACCESORIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, Y DEMAS ELEMENTOS, REQUERIDOS POR LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO PARA REALIZAR LAS REPARACIONES MENORES Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.
SUPERVISIÓN:	DIRECTOR OPERATIVO
PLAZO:	EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR TOTAL:	CIENTO SESENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/L (\$ 160.285.890).
VALOR ACTA 04:	\$ 22,743,120 (VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE PESOS ML).

Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P suscribió el Contrato CS–003-2025 con la ferretería SERVIFER, identificada con Nit. 15.322.343-8, que tiene como objeto “SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA TALES COMO: CEMENTO, AGREGADOS, MATERIAL DE PLAYA, HERRAMIENTAS, MADERA, TUBERÍA, ACCESORIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, Y DEMAS ELEMENTOS, REQUERIDOS POR LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO PARA REALIZAR LAS REPARACIONES MENORES Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO”.

Calle 20 Nro 20-05-Piso 5 Palacio Municipal Yarumal - Antioquia- Colombia 

853 68 68 / Línea de atención 24 horas: 853 61 36  Email: secretaria@aguasdelnorte.gov.co 

www.aguasdelnorte.yarumal.gov.co   [aguasdelnorteantioqueño](https://www.facebook.com/aguasdelnorteantioqueño)

	INFORME DE INTERVENTORÍA OTRAS MODALIDADES CONTRACTUALES	CÓDIGO BS-RG-13
		VERSIÓN 03
		PÁGINA 8 DE 8

Contrato para el cual se firmó Acta de Inicio el día 12 de mayo de 2025, quedando definida como fecha de terminación del mismo el día 30 de diciembre de 2025.

De acuerdo con la Cláusula Tercera del Contrato, AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P. pagará al contratista el valor total del contrato mediante actas de avance previamente aprobadas por la empresa.

A la fecha del presente Informe de supervisión el contratista hizo entrega, de acuerdo con lo acordado en el contrato, de los suministros requeridos en las labores de operación y mantenimiento de la empresa AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P. y correspondientes al acta de avance 04 del Contrato CS-003-2025.

Se deja constancia que el Contratista Cumplió con la entrega de los insumos oportunamente y que estos fueron recibidos a entera satisfacción por parte del Director Operativo y el Almacenista de Aguas del Norte Antioqueño S.A E.S.P.

Por tal motivo, se autoriza el Pago de \$ 22,743,120 (VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE PESOS ML) por concepto del Acta de Avance 04 del Contrato CS-003-2025, la cual se anexa al presente informe.

Yarumal, 03 de octubre de 2025.


JOHNATAN HINCAPIE ZEA
 SUPERVISOR

Calle 20 Nro 20-05-Piso 5 Palacio Municipal Yarumal - Antioquia- Colombia 

853 68 68 / Línea de atención 24 horas: 853 61 36  Email: secretaria@aguasdelnorte.gov.co 

www.aguasdelnorte.yarumal.gov.co   [aguasdelnorteantioqueño](https://www.instagram.com/aguasdelnorteantioqueño)